

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.766 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, LUNES 24 DE ABRIL DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

A SU RECIENTE GIRA REFIRIOSE EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, que regresó anoche de su gira por las provincias de Salta y Jujuy, se hizo presente a las 7.30 en su despacho de la Casa de Gobierno.

El primer mandatario había arribado al aeroparque metropolitano a las 22.25 de ayer, procedente de Tartagal (Salta). Lo acompañaban su esposa, señora María Emilia Green de Onganía, y los miembros de su comitiva oficial.

Fue aguardado por ministros y secretarios de Estado, con quienes conversó breves instantes antes de retirarse a Olivos. Durante su gira por las citadas provincias, el presidente Onganía visitó numerosas localidades y asistió a las sesiones de trabajo de la Junta de Gobernadores de la Región de Desarrollo del Noroeste, que se realizaron en Salta y en Termas de Reyes, en Jujuy.

Declaración del jefe del Estado

A poco del arribo del primer mandatario, la Secretaría de Prensa de la Presidencia dio a conocer las siguientes declaraciones del teniente general Onganía:

"Hemos sentido en las provincias visitadas las tradiciones vivas que servirán de segura base para la tarea emprendida. Apoyadas en ella, las provincias lograrán el impulso modernizador necesario para alcanzar un desarrollo que, procurando bienestar para todo el pueblo, sirva a la vida espiritual de la Nación.

"Constituida la Junta de Gobernadores de la Región de Desarrollo del Noroeste, de acuerdo con el sistema puesto en marcha, las metas fijadas estarán al servicio de la integración regional sin lesionar las características provinciales ni sus tradiciones. Ellas serán garantía para el mejor aprovechamiento de la riqueza potencial que encierran y asegurarán su distribución justiciera.

"Contamos, ya lo hemos dicho, con una bendición aún mayor que la de los dones materiales: es la de un pueblo apto y maduro, dispuesto a exigir los elementos mínimos necesarios para servir con mayor eficacia a la gran transformación argentina".

La declaración finaliza manifestando: "He sentido el orgullo, como argentino y como presidente de haber comprobado una vez más las cualidades de nuestros hombres. Espero poder servirlos, satisfacer sus aspiraciones, porque sé que ellos, a su vez, cumplirán con su deber. Pondré gran celo en la tarea y exigiré igual celo a los responsables de su conducción y ejecución en todos los niveles".

Un plenario de gremios habrá en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En medios sindicales se afirmó que dirigentes de los sectores 62 Organizaciones de pie, que responde al peronista ortodoxo José Alonso y 62 Organizaciones, que dirige el líder metalúrgico Augusto Vandor, habrían suscripto un documento acordando la unificación de ambos núcleos.

En las últimas horas de la tarde se efectuará un plenario de representantes de gremios que militan en las 62 Organizaciones de pie, para considerar aspectos de aquella gestionada unificación y, también, "las consecuencias que pueden resultar del convenio suscripto por dirigentes de la Unión Obrera de la Construcción por el que se renuncia a la protección contra el despido arbitrario".

FALLECIO EL COSMONAUTA RUSO VLADIMIR KOMAROV

El fatal accidente se produjo cuando "completaba el vuelo experimental" en la cosmonave "Soyuz Uno" y se disponía a efectuar el descenso a tierra

MOSCU, 24 (UPI). — El cosmonauta soviético Vladimir Komarov murió hoy mientras trataba de aterrizar a bordo de la cosmonave "Soyuz (Unión) uno".

Komarov, sobreviviente de un primer vuelo espacial efectuado en 1964, es la primera víctima conocida del programa de viajes espaciales tripulados de este país y también el primer ser humano que se sabe haya muerto en órbita de la Tierra.

Tres astronautas estadounidenses habían perecido en enero último al incendiarse la cápsula de su nave espacial cuando realizaban una prueba en una plataforma de lanzamiento de Cabo Kennedy.

La muerte de Komarov fue anunciada por la agencia noticiosa oficial soviética, tras un silencio de casi 12 horas sobre el destino del astronauta.

La noticia del fallecimiento de Komarov fue divulgada después que Tass, así como la radio y la televisión soviéticas, mantuvieron extraño mutismo sobre el viaje espacial, cuyo comienzo recibiera todos los honores de la publicidad.

Los primeros indicios de posibles problemas se produjeron esta mañana temprano cuando una segunda cosmonave, cuyo lanzamiento se esperaba para encontrarse en el espacio con la tripulada por Komarov, no despegó del centro espacial soviético de Baikonur, Asia central.

Una estación radioescucha de Alemania había captado poco antes confusas señales de radio. Tass, a su vez, había anunciado últimamente que Komarov estaba en "buenas condiciones" y luego las especulaciones acompañaron al silencio.

La televisión moscovita emitió un anuncio oficial informando que Komarov pereció cuando las correas del paracaídas de su cosmonave se enredaron, cerca de la Tierra, contra la cual se estrelló.

La transmisión agregó que Komarov había regresado sin problemas a la atmósfera de la Tierra y "la cosmonave había pasado las etapas más peligrosas".

"Komarov fue un héroe de la Unión Soviética", dijo la televisión de Moscú.

El Partido Comunista y el Consejo de Ministros (Gabinete) expresaron oficialmente "las más profundas condolencias a la familia del desaparecido".

Mientras se formulaba el anuncio de la muerte, un retrato del astronauta, enmarcado en negro, fue mostrado por la pantalla de la televisión.

Los soviéticos habían dicho en el pasado que consideraban su sistema de aterrizaje en paracaídas más seguro que el sistema de acuatizaje utilizado por los Estados Unidos.

La breve descripción oficial indicó que la muerte de Komarov fue el resultado de un accidente imponderable, pero no precisó, sin embargo, dónde ocurrió la caída fatal.

Komarov era el primer viajero soviético al espacio en más de 25 meses.

La "Soyuz-uno" que tripulaba era la primera de las cosmonaves de la "tercera generación" espacial soviética y su lanzamiento estaba destinado a reincorporar a este país en la carrera por llevar el primer hombre a la Luna.

La muerte de los tres astronautas norteamericanos en Cabo Kennedy se esperaba que permitiría a Rusia recuperar el tiempo perdido y sobrepasar posiblemente a los Estados Unidos en el camino hacia la conquista del satélite natural de la Tierra.

El cosmonauta soviético Vladimir Komarov se halla bajo control médico momentos antes de emprender su importante vuelo espacial en el que perdió la vida. (Radiofotografía United Press).

Otros detalles del accidente

Los restos de Vladimir Komarov serán inhumados en el Kremlin

MOSCU, 24 (AFP). — El cosmonauta soviético Vladimir Komarov murió hoy trágicamente cuando ejecutaba la fase final del aterrizaje de su nave espacial "Soyuz-1".

La noticia fue anunciada brutalmente esta tarde a las 17,17 local, por un boletín especial de la radio y de la televisión soviéticas.

Según los pormenores comunicados por el locutor de la radio y por la agencia Tass, el cordaje del paracaídas del "Soyuz-1" se enredó a unos siete kilómetros de la superficie terrestre. Fue entonces cuando la nave espacial se precipitó sin remedio. El cosmonauta Komarov al parecer pereció en el momento del impacto. El comunicado no precisa la región en que se produjo el accidente.

La agencia Tass declara que "durante más de 24 horas, Komarov ejecutó todos los programas y todos los experimentos científicos previstos. En el transcurso del vuelo, maniobró la nave "Soyuz-1", ensayó los diferentes sistemas y transmitió las características del vuelo.

"Una vez terminado su programa, se le propuso efectuar el retorno", dice la agencia soviética antes de añadir que "Soyuz-1" había superado "lo más difícil" de la entrada en la atmósfera cuando se produjo el accidente. Fue justamente cuando iba a abrirse el paracaídas que debía permitir a "Soyuz-1" efectuar un aterrizaje amortiguado. La nave se encontraba a una altitud de siete kilómetros cuando el cordaje del paracaídas se entreveró y la cápsula se precipitó a tierra a una velocidad vertiginosa. Komarov "murió inmediatamente" en el momento del impacto.

Alto, fuerte, robusto, lacónico, el coronel Vladimir Komarov, que pereció trágicamente hoy al regresar a la Tierra en su cabina "Soyuz-1", era el único astronauta soviético que había protagonizado dos vuelos espaciales.

El primero lo realizó a bordo del "Voskod-1" el 12 de octubre de 1964, junto con Constantino Feoktiskov y Boris Yagorov. El trío de astronautas soviéticos permaneció en el espacio durante 24 horas y 17 minutos, después de haber cumplido dieciséis revoluciones de la Tierra.

Vladimir Komarov, de 40 años, deja una viuda y dos hijos de once y nueve años. Su aprendizaje de aviador lo inició muy temprano ya que ingresó en la escuela de aviación en 1943. Actualmente totalizaba más de mil quinientas horas de vuelo en avión a chorro.

Reservado, inteligente, el coronel Komarov era un hombre tenaz dotado de una gran capacidad de trabajo. Hace cinco años tuvo que luchar contra el dictamen de los especialistas médicos que querían excluirle de los vuelos cósmicos en razón de una insuficiencia cardíaca. A la sazón fue operado y cinco meses después reanudaba su entrenamiento cósmico.

Antes de embarcar en la nave "Soyuz-1", Komarov declaró que se sentía orgulloso de ser el primer astronauta experimentador de la nueva cabina que debía iniciar los vuelos hacia la Luna. Agregó que la experiencia que había adquirido durante su vuelo de 1964 le ayudaría a enfrentar las nuevas responsabilidades de esta importante misión.

Otra versión

MOSCU, 24 (ANSA). — Resulta poco claro si Komarov murió antes de llegar a tierra o como consecuencia del impacto de la cápsula contra el suelo terrestre, al caer a gran velocidad, en una zona no precisada. El comunicado oficial sobre la tragedia, después de subrayar que las cuerdas del paracaídas se atascaron, impidiendo que se abriera, afirma que, como consecuencia, "la cápsula descendió a gran velocidad, causando la muerte de Komarov".

Las fuentes oficiales no precisan el tipo de misión confiada a la "Soyuz-1", pero afirman que todos los experimentos confiados a Komarov fueron llevados a cabo. La misión del cosmonauta duró un total de poco más de veinticuatro horas.

El trágico fin de Komarov fue comunicado después de doce horas de silencio de la radio y TV soviéticas sobre la marcha del vuelo. Este detalle había provocado sospechas que se fueron confirmando con el pasar de las horas. Un primer motivo de sorpresa fue provocado por el hecho de que el lanzamiento del "Soyuz-1" no fue seguido por otro, como se comentaba. Sobre este aspecto existe el más completo misterio.

Pesar en Jodrell Bank

JODRELL BANK (Inglaterra), 24 (UPI). — Un vocero de esta importante estación radiotelescópica expresó las condolencias del personal de expertos ante la muerte de Vladimir Komarov, el primer cosmonauta que murió hoy durante el descenso, al término de un vuelo espacial.

"La noticia de la tragedia nos llena de desaliento, y sólo nos resta expresar nuestro pesar", dijo el vocero.

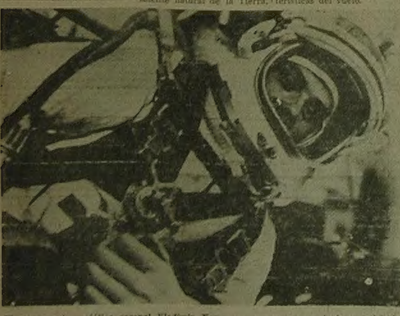
El fatal vuelo del "Soyuz-1" fue una de las pocas empresas soviéticas que el gigantesco radiotelescopio de Jodrell no siguió en su trayectoria.

La estación contemplaba modificar su decisión de no captar la marcha del "Soyuz-1" cuando llegó la noticia de la muerte de Komarov.

Se había dispuesto no seguir el vuelo de la nave soviética, debido al breve tiempo que ésta pasaría sobre el horizonte en Gran Bretaña, pero las aprensiones causadas por las noticias de Moscú habían hecho alterar tales planes.

Las declaraciones del representante de Jodrell Bank son las primeras manifestaciones de pesar por la muerte del astronauta soviético.

La Sociedad Interplanetaria de Londres expresó que la tragedia del "Soyuz-1" se debió probablemente a "una falla de rutina que podría ocurrirle a cualquier aparato avanzado".



El cosmonauta soviético coronel Vladimir Komarov aparece con su traje espacial durante un entrenamiento, según foto publicada por la agencia oficial soviética "Tass". (Radiofotografía United Press).

SU GESTION EN ISRAEL SIGUE EL Sr. R. BALTIERREZ

JERUSALEN, 24 (ANSA). — El embajador de la Argentina, Rodolfo Baltierrez, prosigue sus visitas a los centros industriales y comerciales de Israel, con miras a incrementar los intercambios con su país. El embajador Baltierrez, como es notorio, se impuso esos objetivos desde que presentó sus cartas credenciales hace pocos meses.

Durante la última semana, el diplomático argentino fue huésped de la ciudad de Askalon. Se interesó en forma especial de las industrias de la zona. En declaraciones a ANSA el Sr. Baltierrez señaló que "está estudiando la posibilidad de exportación, con el fin de procurar equilibrar la balanza del intercambio, que muestra por ahora un notable desnivel en favor de la Argentina".

El celibato de los sacerdotes se mantendría

El Papa prepara una encíclica

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (Télam-Aica). — En esferas vinculadas a la Santa Sede se afirma que el Papa Paulo VI está trabajando en la redacción de un importante documento, posiblemente una encíclica, que reafirmaría la necesidad de la observancia del celibato en la Iglesia Católica.

Los informantes señalaron que el Santo Padre se halla preocupado ante el creciente movimiento de algunos sacerdotes opuestos al celibato y de algunos casos de defección para contraer matrimonio. También dijeron que le causa desazón la posición asumida por algunos círculos eclesiásticos europeos que sustentan la tesis de que los religiosos pueden casarse.

La doctrina católica acepta que la ley del celibato está hecha por el hombre, no por Dios, pero el Papa estima que es una buena medida. El propio Paulo VI impidió que el tema del celibato fuese tratado durante el Concilio Vaticano II y hace tres años estableció una comisión especial y secreta para tratar los casos de sacerdotes que deseaban renunciar a su condición de tales sin abandonar su religión.

Fuentes vaticanas añadieron que el Santo Padre está recopilando material para el documento y que posiblemente transcurrirá algún tiempo antes de que esté completo y se emita.

Dejó de existir el cardenal E. Dante

ROMA, 24 (ANSA). — Falleció anoche el cardenal Enrico Dante, en una clínica de esta capital. Tenía 83 años de edad y hace unos días había sido visitado por el Papa.

El nombre del cardenal E. Dante queda ligado al nuevo rito del consistorio público para la creación de los cardenales. Había hecho los primeros estudios clásicos en el Colegio de los Padres de Sion, en París. Uno de sus cuatro hermanos es misionero en Brasil.

Con la muerte del cardenal Enrique Dante, el Sacro Colegio queda compuesto por 93 purpurados.

Se reunieron en Checoslovaquia dirigentes rojos

KARLOVY VARY (Checoslovaquia), 24 (UPI). — Los líderes comunistas de 24 naciones europeas dieron comienzo hoy a una conferencia de cuatro días con el propósito de solidificar sus filas y coordinar la intensificación de la ayuda a Vietnam del Norte.

Los delegados, representados por el secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, se reunieron en esta ciudad mientras el diario "Pravda" daba la pauta de la línea de conducta que seguirá la "conferencia sobre seguridad europea" en un artículo en el que delinea una política "que supone el desarrollo independiente de cada país de Europa".

En contraste con las propuestas comunistas que se discutieron aquí, que según "Pravda" "toman en consideración los intereses de todos los países y pueblos del continente". Los "círculos gobernantes norteamericanos quieren arrastrar a los países de Europa a la guerra de Vietnam y están empujando a Europa occidental por el camino de la desunión, lleno de nuevos peligros para la causa de la paz".

A pesar del artículo del órgano del Partido Comunista en círculos informados se dice que los delegados discutirán el aumento de la ayuda del bloque oriental a Hanoi y, como el diario lo implica, "la creciente inquietud que se registra en Europa oriental".

ACRECE LA TENSION CHINO - INDONESIA

El gobierno de Jakarta expulsó hoy al encargado de negocios y al cónsul general del régimen de Pekín



Armados con barras de hierro y otros elementos contundentes un grupo de manifestantes chinos anticomunistas recorren las calles de Jakarta en una algarada que dejó como saldo ocho jóvenes chinos heridos. (Radiofotografía United Press).

JAKARTA, 24 (UPI). — El gobierno indonesio, en un comunicado de enérgica redacción dirigido a Pekín, declaró oficialmente "personas no gratas" al encargado de negocios y al cónsul general de China comunista en Jakarta.

La decisión tomada por el gobierno del general Suharto fue dada a conocer esta mañana a la embajada de China en una nota en la que se da de plazo al enviado de Pekín y al cónsul general hasta el mediodía del sábado próximo (29 de abril) para abandonar el país.

Señala el comunicado que los dos "son responsables de las actividades llevadas a cabo por la embajada china y el consulado general, que intencionalmente crearon una atmósfera que llevó al empeoramiento de las relaciones entre Indonesia y China metropolitana".

El texto del comunicado fue entregado a la prensa en la tarde de hoy.

El ministro de Relaciones Exteriores, Adam Malik, dijo que el embajador chino en Indonesia, actualmente en Pekín, es conocido como representante oficial del gobierno chino ante el régimen de Jakarta.

El embajador chino está en Pekín desde el frustrado golpe comunista en octubre de 1965.

Bandas de jóvenes indonesios antichinos continúan recorriendo las calles de la ciudad, rompiendo ventanas y golpeando a chinos en incidentes aislados.

Por lo menos 30 fueron detenidos por las autoridades. Se afirma que todos ellos son miembros de una Organización Juvenil Supernacionalista.

Atacaron bases en Norvietnam

Por primera vez bombardearon las de los aviones MIG, cerca de Hanoi

SAIGON, 24 (UPI). — Aviones de Estados Unidos Bombardearon por primera vez las bases de los aviones Mig interceptores en el territorio de Vietnam del Norte. Las bases están situadas cerca de Hanoi.

Los aparatos a retropropulsión de los Estados Unidos atacaron el aeródromo de Hoalac, 30 kilómetros al oeste de Hanoi, y el de Kep, 59 kilómetros al noreste de la capital norvietnamita.

Estas son dos de las cinco principales bases de los Migs de fabricación soviética en el país comunista.

Operación anfibia norteamericana en Hue y Quangtri

SAIGON, 24 (UPI). — Infantes de marina de Estados Unidos lanzaron un nuevo asalto anfibio contra las unidades comunistas en los alrededores de Hué y Quangtri, cerca de la zona desmilitarizada.

Al mismo tiempo unidades de una fuerza operativa especial creada para reforzar a los contingentes de marinería de desembarco en la amenazada región de las provincias septentrionales de Vietnam del Sur, informaron haber muerto a 50 comunistas en su serie de choques registrados a lo largo de la costa, a unos 515 kilómetros al noreste de Saigón.

Dos compañías de infantes de marina de una fuerza especial de desembarco que partió del portaviones "Princeton", llegó a la playa en helicóptero a unos 24 kilómetros al sur de la zona desmilitarizada, entre las ciudades de Hué y Quangtri. El desembarco se produjo el sábado.

Otra compañía llegó en embarcaciones de asalto y dio comienzo inmediatamente a una ofensiva paralela a la "Calle sin alegría", la carretera costera así llamada por los franceses debido a los numerosos encuentros poco afortunados que tuvieron en ella con los comunistas del Vietminh.

Se estima que una fuerza guerrillera de alrededor de 2 batallones —que se cree es parte de la unidad que invadió a Quangtri hace 3 semanas, se encuentra en la zona.

Aunque la operación —llamada "luz de faro"— fue lanzada el sábado [illegible] se anunció [illegible] hasta hoy debido a razones de seguridad.

La fuerza operativa "Oregón" y la de ataque formada por tropas de la división 2a. y de la brigada de infantería ligera 196, tuvieron choques con guerrilleros que realizaban patrullas para proteger los sembradíos de arroz a lo largo de la costa. Los norteamericanos mataron a 50 comunistas.

Confinan 500 griegos rojos

Han sido trasladados a la Isla de Yura, en el mar Egeo septentrional

ATENAS, 24 (UPI). — Alrededor de 500 comunistas griegos, detenidos durante el rápido golpe de estado lanzado por el ejército de este país, han sido enviados a la prisión de la isla de Yura, en el mar Egeo septentrional, se reveló hoy en círculos informados.

Las fuentes dicen que un buque cargado de prisioneros políticos zarpó ayer del puerto del Pireo. Los comunistas fueron detenidos en las horas que precedieron al amanecer del viernes cuando el ejército se apoderó del control del país.

La isla de Yura se utilizaba como cárcel para prisioneros políticos después de terminar la guerra civil griega en el año 1949, en los últimos años no se la utilizaba.

Se supo que cada capitán se hallaba al mando de un pelotón de 30 soldados. Las tropas se dirigieron rápidamente a los puestos policiales y allí entregaron a las autoridades la lista de los que debían ser detenidos, en su mayor parte comunistas.

Los arrestos de los líderes de todos los partidos políticos, incluso del primer ministro Panayiotis Canellopoulos, fueron llevados a cabo por el ejército.

El golpe comenzó a la una de la madrugada del viernes (23 GMT del jueves) momento en que cortaron todas las comunicaciones telefónicas con el palacio. Esto hizo creer que el rey Constantino no había instigado el alzamiento, sino que accedió más tarde a firmar un decreto suspendiendo ciertos derechos constitucionales bajo la condición de que el procurador de Justicia de la Suprema Corte, Constantin Kollias, sería designado primer ministro.

Entretanto, la primera resquebrajadura en el frente unido del régimen militar se advirtió ayer al revelarse que cinco de los nueve miembros del consejo militar supremo se habían "retirado".

Un vocero del ejército negó que esa decisión de los generales está vinculada con el golpe militar.

Afirmó que esos oficiales estaban en condiciones de acogerse a la situación de retiro más o menos en el momento en que se produjo el golpe.

Los cinco generales son Christos Papadatos, comandante general de la zona de la capital y según se afirma el jefe militar más allegado al rey Constantino; Vasilios Marando; John Katsadimas, Demitris Andriotis y Demitrios Arbouzos.

En España asumió el cargo una alcaldesa

AVILA, 24 (ANSA). — La primera alcaldesa de esta provincia recibió su bastón de mando de manos del subjefe provincial del movimiento. Se trata de la señorita Carmen Pintor, que ahora es la primera autoridad del pueblo de Berrocalejo de Aragona, del cual también fueron alcaldes el padre y un abuelo.

A un intendente de Uruguay castigan por uso indebido de autos

ARTIGAS (Uruguay), 23 (UPI). — [illegible] y media estuvo detenido e incomunicado el intendente de este departamento, Atilio Ferrandis, culpado de haber infringido el reciente decreto del ejecutivo sobre utilización de los automóviles oficiales para uso personal.

La medida ha tenido amplia repercusión por ser presuntamente esta la primera vez que se aplica con tanta severidad.

Sobre la actual situación en Santo Domingo informan

SANTO DOMINGO, 24 (AFP). — El embajador dominicano ante la Casa Blanca, Héctor García Godoy, dijo anoche que no cree factible un golpe de Estado en la República Dominicana.

El diplomático manifestó que no hay ambiente ni tampoco dominicanos capaces de esa aventura.

García Godoy partió hacia Washington vía Puerto Rico y Nueva York, después de haber conversado con el presidente Balaguer en el fin de semana.

El ex presidente provisional estimó que la situación política del país es de optimismo, pero con muchos problemas.

Acción contra los guerrilleros en Colombia

BOGOTA, 24 (UPI). — El envío de más tropas a las zonas donde ha resurgido la violencia, fue dispuesto por el presidente Carlos Lleras Restrepo, a petición de los altos mandos militares.

El jefe del Estado se reunió con los altos oficiales en las instalaciones militares situadas en el municipio de Melgar, 90 kilómetros al sureste de Bogotá, a donde viajó para asistir a una reunión de los comandantes de la policía en todo el país.

Según trascendió en fuentes enteradas, Lleras Restrepo se mostró de acuerdo con los jefes de la policía en la necesidad de aumentar los efectivos de este cuerpo armado para hacer frente a la delincuencia, especialmente en las ciudades.

Seminario sobre temas periodísticos femeninos en Miami

MIAMI, 24. — Tiene lugar, en esta importante ciudad balnearia de La Florida, un seminario periodístico para jefes de páginas femeninas, seminario organizado por el Centro Técnico de la Sociedad Interamericana de Prensa bajo la dirección del Dr. Guillermo Gutiérrez, conocido periodista boliviano residente en Nueva York.

Una de las charlas estará a cargo de María Anderson, jefa de la página femenina del "Miami Herald", y Marjorie Paxon, quien considerará las fuentes de información y crónicas para las páginas femeninas.

De entre los temas que serán abordados en mesa redonda se encuentran las noticias sociales y su respectivo tratamiento en los Estados Unidos y en Latinoamérica. Los problemas acerca de la belleza, la moda, las notas gráficas y el suplemento dominical para toda la familia será parte de los asuntos que abordará en distintas sesiones este seminario del que participan periodistas de todo el continente.

En un monasterio católico de Berna residió S. Stalina

BERNA, 24 (UPI). — Svetlana Stalina pasó los días que estuvo en este país con excepción de solo tres, en monasterios católicos, anunció hoy el ministerio de Relaciones Exteriores de Suiza.

Luego de llegar a este país la única hija sobreviviente del difunto dictador soviético José Stalin, se alojó en un hotel de Beatenberg. Pero los periodistas la hallaron allí y pidió a las autoridades suizas que le permitieran recluirse en un monasterio católico.

Dos conventos del cantón suizo de Fribourg decidieron aceptarla como huésped porque, dijeron, mostraba un serio interés en Dios.

Según la cancillería suiza, Svetlana pasó primero poco más de dos semanas en una desolada casa de ejercicios del monasterio Theresia de Burrbuehel. Luego se trasladó al monasterio de la Visitation de Fribourg, donde permaneció el resto de su estadía de Suiza.

"Estaba tranquila y feliz —dijo la madre superiora de Burrbuehel— una persona sencilla en busca de Dios".

En la casa de ejercicios, donde Svetlana vivía en unión de seis monjas, ocupaba una habitación diminuta, con escaso moblaje. Estaba siempre sola, excepto en los momentos en que una monja le llevaba las comidas. Pasaba tiempo meditando, leyendo y caminando por el jardín.

A LOS JUBILADOS MERCANTILES SE DARAN MEJORAS

MAR DEL PLATA, 24 (UPI). — El secretario de Seguridad Social, Alfredo Manuel Cousido, durante su visita a esta ciudad para colocar la piedra fundamental de un edificio que construirá el Centro de Empleados de Comercio, anunció que los subsidios mínimos a los jubilados serán incrementados en breve del 20 al 30 por ciento.

También dijo que se estudian aumentos del salario familiar para el gremio mercantil.

Deberán informar al usuario sobre atrasos de trenes

Disposiciones en el ferrocarril Mitre

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La empresa del ferrocarril Mitre comunicó al personal de la misma que deberá comunicar a los usuarios los atrasos que se produzcan en los servicios.

Expresan las autoridades ferroviarias que "habiéndose notado que al producirse alteraciones en los servicios urbanos y suburbanos, ya sea por accidentes, trenes cancelados, etc., no se anuncia al usuario tal evento, como está dispuesto".

"En consecuencia, agrega, se ordena al personal afectado que al tenerse conocimiento de que los trenes circularán atrasados o se suprimirá el servicio por un determinado lapso, se extremen los recaudos precisos a fin de que se haga el anuncio en pizarras o por los altoparlantes, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento General de Ferrocarriles".

Un comunicado ha dado a conocer la Asociación Bancaria

BUENOS AIRES, 24. — El secretariado general nacional de la Asociación Bancaria, que encabeza el Sr. José María Pomares, dio a conocer un comunicado. Señala, en primer término, que con motivo de la promulgación de la ley de salarios, no se realizará la convocatoria y posterior reunión de la comisión paritaria que debía renovar el convenio colectivo de trabajo. Luego expresa que para "aclarar los detalles que ante esta situación quedan pendientes en la eventual aplicación del porcentual de aumento (fecha, adicionales, etc.) el secretariado nacional ha solicitado una audiencia al secretario de Trabajo, Sr. San Sebastián y al ministro de Economía. De todas formas habrá que esperar, también, la reglamentación pertinente de la ley para, luego de conocerla, recabar la opinión del gremio y adoptar una actitud definitiva".



Calor en los témpanos. — Las masas de hielo flotante que merodean en el Atlántico septentrional como si estuvieran al acecho de barcos incautos, serán combatidos por aviones Hércules Lockheed HC-130-B, mediante bombardeos con "píldoras de color" a fin de convertir su "túnica" blanca en coqueto vestido rojo que los destacará a la vista de las tripulaciones de los buques, permitiéndoles así que esquiven su fatal beso helado.

El precio de la leche en Rosario

La asamblea de tamberos aguarda el informe oficial al respecto

ROSARIO, 24. — Habría un aumento del precio de la leche a partir del primero de mayo.

Surge ello del informe dado en la asamblea de la Sociedad de Tamberos de Rosario, en el que se manifestó que, de acuerdo con las gestiones realizadas por la comisión plenaria de productores de leche ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, los organismos pertinentes de esta secretaría de Estado, han efectuado un reajuste de precios adelantándose que el mismo sería del orden del 23,3 por ciento sobre el precio que se paga por el producto.

De aplicarse este porcentaje, el producto se abonaría en tambo a 15,20 pesos el litro. A ello deberá agregarse la incidencia por el proceso de pasterización en usina y al margen que corresponda al distribuidor minorista.

La misma asamblea resolvió aguardar la decisión oficial en este aspecto, a los efectos de, posteriormente, adecuar el precio en el orden local a lo que se resuelva en el nacional, reiterándose que la resolución podría producirse a partir del 1o. de mayo.

El pago de impuestos

ROSARIO, 24. — Se conocen interesantes detalles vinculados con el cumplimiento de las obligaciones determinadas por el vencimiento del plazo para las presentaciones ante la Dirección General Impositiva, sección réditos.

Se registraron tan solo en tres bocas de recepción: la Bolsa de Comercio, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y en la misma Dirección General Impositiva. En las últimas 48 horas previas al plazo, hubo 23 mil presentaciones.

Para la atención de la ardua tarea que ello representó, se contó con 70 empleados que cumplimentaron muy eficientemente su labor.

Estas presentaciones importan un 55 por ciento del total empadronado y el conjunto general de las planillas que fueron remitidas, conforman un tope levemente superior al de años anteriores en esta zona.

ADA pidió que se prohíban los actos de la CGT

Dirigió una nota al titular de Interior

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Asociación Democrática Argentina pidió al ministro del Interior, Guillermo A. Borda, que no se permitan actos de ninguna especie a la Confederación General del Trabajo (CGT) para celebrar el 1º de mayo próximo.

Hace pocos días la policía dio una resolución negando a la CGT una autorización que había solicitado para realizar un acto ese día.

Los dirigentes de ADA sostienen que "los hombres que gobiernan la central obrera, de ideas contrarias al régimen democrático que viven las naciones civilizadas del mundo, no tienen derecho a asumir la representación del movimiento gremial argentino".

Agregan que en oportunidad del reciente plan de acción cegetista fueron calificados por el gobierno como elementos perturbadores del orden público e infiltrados activistas del extremismo comunista" y que por esa razón "y por muchos motivos más", debe prohibirse "la concentración dispuesta por los falsos representantes de los trabajadores, porque la tribuna del trabajo no puede ni debe ser ocupada por quienes son títeres del tirano prófugo, depuesto el 16 de setiembre de 1955 por la histórica Revolución Libertadora". Debemos terminar de una vez por todas con el peronismo", dice finalmente el petitorio.

Disertará esta noche en Bs. As. el Sr. Erwin Canham

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se encuentra en el país el Sr. Erwin Canham, director general de "The Christiam Sceence Monitor", de Boston, Estados Unidos. Esta noche dictará una conferencia sobre el tema "La revolución espiritual", en la sala del cine Metro.

El Sr. Canham, se encuentra realizando una gira por el continente y partirá mañana hacia Santiago de Chile, para continuar su viaje. El conocido periodista norteamericano ha pronunciado su disertación en más de cincuenta ciudades. El tema de su conferencia se refiere a una tesis sobre el progreso de la civilización humana. El orador analiza el control que el hombre ha llegado a adquirir sobre el medio, y que encierra la respuesta: "el nuevo dominio del hombre no constituye un triunfo material, sino espiritual; hemos llegado a él merced a Dios".

En su tesis, el Sr. Canham sostiene que "hace 150 años, si hubiéramos medido el poder del hombre por su altura, el grosor no habría sido mayor que el de una hoja de papel. Hace 100 años habría tenido el correspondiente a un discurso y hoy sería de la altura de un edificio de cincuenta pisos. Hemos llegado pues, a un punto en que es indispensable el control del poder. No quiero decir con esto —prosigue— que en la era nuclear sea indispensable el desarme nuclear, sino que es urgente controlar las decisiones".

Rindióse homenaje a la memoria del Sr. Lascano Tegui

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Un grupo de amigos de Emilio Lascano Tegui, fallecido hace un año, rindió un homenaje a su memoria hoy a las 11 en el panteón del Círculo de la Prensa, en el cementerio de la Chacarita donde descansan sus restos.

La justicia declaró válido el traslado de inspectores docentes

LA PLATA, 24 (UPI). — La Suprema Corte de Justicia provincial declaró válido el traslado de un grupo de inspectores que había sido dispuesto en marzo de 1965 por el entonces director general de Escuelas Francisco Latrubesse.

Los inspectores habían interpuesto un recurso ante la justicia considerando que el traslado era improcedente y vulneraba disposiciones del estatuto del magisterio respecto de la garantía de estabilidad en el cargo, categoría, jerarquía y ubicación.

El fallo de la Corte establece que el derecho docente a la estabilidad en la ubicación no es absoluto, "ya que administrativamente —dice—, puede disponerse el traslado cuando medien razones de orden técnico y administrativo debidamente fundadas".

Se ha tomado posesión de la casa de Palacios

Realizó un acto la comisión especial

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En un acto realizado en la víspera, la Comisión Pro Adquisición de la Casa de Alfredo Palacios tomó posesión de la finca ubicada en Charcas 4741, en la que habitó el desaparecido político. La vivienda posee una biblioteca compuesta por 30.000 volúmenes y documentos históricos, que habrán de ser destinados al acervo cultural de la Nación.

El acto se efectuó con la presencia de los miembros de la citada comisión, que se constituyó a fin de reunir los fondos para la adquisición del inmueble, la hermana del extinto legislador y numeroso público. En la ocasión, el Sr. Miguel F. Punte, miembro de la comisión, habló para exponer los objetivos de la compra y agregó que "no cabía ahora analizar y valorar la obra del Dr. Palacios. Fue su vida, expresó, un ejemplo de conducta; político viril, hizo docencia cívica, estigmatizó a los pigmeos que pretenden ser notables. Fue un desafiante permanente —sin bajar la guardia— de los tiranuelos de turno".

Luego habló el Dr. José Amado, titular de la comisión, quien destacó que es "muy poco frecuente en nuestro país, que un hombre público argentino pueda escalar en vida las cumbres del respeto y del afecto de todos sus conciudadanos".

Por otra parte, la policía no autorizó la realización del funeral cívico que debía realizarse esta noche en el teatro Argentino, en homenaje a la memoria del Dr. Alfredo Palacios. Se había anunciado que hablarían el Dr. Sánchez Viamonte, la Dra. Alicia Moreau de Justo y el dirigente gremial René Stordeur.

El III Congreso de Mutualidades

Clausuró sus deliberaciones y eligió nuevas autoridades

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Fue clausurado en esta capital el tercer congreso de mutualidades de todo el país, del que participaron representantes de numerosas asociaciones de ese tipo.

Asistieron al acto final el secretario de Promoción y Asistencia a la Comunidad, Raúl Puigbó, y otras autoridades.

Durante las deliberaciones el congreso consideró problemas vinculados con el seguro social, el régimen para los aranceles médicos, el régimen asistencial y otros temas de orden médico-asistencial.

También fueron elegidas las nuevas autoridades de la Confederación Argentina de Mutualidades, cuya mesa directiva será presidida por Urbano Díaz.

Durante el acto de clausura, el secretario de Promoción y Asistencia a la Comunidad pronunció un discurso, en el curso del cual afirmó que "sólo el bienestar de todos puede asegurar el propio bienestar; este principio, que ha inspirado la creación y el desarrollo del mutualismo, debe ser practicado en el nivel de los intereses generales".

También elogió la labor de los mutualistas argentinos como "factor preponderante en la promoción de la comunidad".

Fue inaugurado un seminario en el Hogar Rural

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En los salones de la Franco Argentina, Hipólito Yrigoyen 478, comenzó esta mañana, a las 8.30, el segundo seminario nacional de investigación en hogar rural.

La reunión es organizada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y cuenta con la participación de treinta y cinco especialistas de todo el país, que analizarán la labor de investigación en cada uno de los aspectos que constituyen el tema básico del hogar rural y los relativos a [illegible] ción entre [illegible] del hogar, convivencia familiar, aspectos culturales, salud, nutrición, vestimenta y vivienda.

En el acto de apertura del seminario, habló el presidente del INTA, Ing. Gastón Bordelois.

Dan préstamos a una corporación

Disposición del Poder Ejecutivo de la provincia de Entre Ríos

PARANA, 24. — En actuaciones realizadas ante el gobierno de la provincia, la Corporación Entrerriana del Citrus S.A. de Economía Mixta Industrial, Comercial y Financiera solicitó la incorporación como capital de la empresa el importe total de los préstamos acordados por el Poder Ejecutivo.

Por decreto, se ha autorizado a la mencionada empresa a capitalizar las sumas de $ 60.900.000, importe total de los préstamos acordados en diferentes fechas; $ 2.615.308, correspondiente a los intereses de los préstamos citados anteriormente y de 6.733.092 pesos, correspondiente a intereses no exigibles al 22 de marzo de 1967 de los préstamos capitalizados por decreto del 31 de marzo último.

La Corporación Entrerriana del Citrus S.A. procederá a extender los certificados provisorios de acciones por la suma de $ 70.248.400 que se autoriza a transferir como capital a la empresa por este decreto.

Acordóse un subsidio

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo acordó un subsidio de $ 617.880 al Instituto Parroquial "Mansilla", de la localidad del mismo nombre, departamento Tala. Esa suma será destinada a la prosecución de las obras destinadas al edificio de dicho Instituto.

Gestión del M. de Educación

PARANA, 24. — El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Carlos Alberto Roca ha planteado una interesante gestión ante el representante de la Flota Fluvial del Estado en Entre Ríos, Sr. Ramón Otero Aguirre, en el sentido de [illegible] de ese [illegible], en donación o en alquiler, embarcaciones que por su estado estén fuera de servicio, que se utilizarán para el funcionamiento de escuela en las islas Las Lechiguanas.

Explica el Dr. Roca "que se efectúa este [illegible] de que la alfabetización de niños y adultos es una preocupación del gobierno de la provincia, [illegible] por los pobladores de las islas "Las Lechiguanas" hoy definitivamente incorporadas al dominio de Entre Ríos, la que por la topografía de la zona, [illegible] mas para la enseñanza".

[illegible] el ministro agrega que "se acondicionarían los cascos a fin de que puedan funcionar en ellos, escuelas para niños y adultos, en las islas Las Lechiguanas, con lo que quedarían superados los inconvenientes que traen aparejados las [illegible] ciones, toda [illegible] los edificios se [illegible] tos por las [illegible] de las aguas serían [illegible] reconstruir".

La [illegible] de un edificio postergan

PARANA, 24. — La inauguración de un nuevo edificio escolar que se iba a realizar en el Distrito Crucesita Séptima, Sección Urquiza, del departamento Nogoyá, quedó postergado para el 13 de mayo próximo.

Se trata de la escuela provincial Nº 79 "Ernesto Bavio", y a su acto inaugural concurrirán autoridades del Consejo General de Educación.

La educación en Córdoba tratan

Informóse acerca de la política provincial en esa actividad

CORDOBA, 24 — En conferencia de prensa el secretario de Educación de la provincia, Dr. Fernando Martínez Paz, informó sobre la política educacional del gobierno y acerca del contenido del proyecto de reformas que en la materia desarrollará la provincia en el futuro.

La reforma tiene por base la recuperación de la unidad y conexión del gobierno escolar; el reforzamiento y reestructuración del organismo provincial de planificación, creación de un centro experimental piloto, y modificaciones en el aspecto administrativo de la educación.

Los periodistas fueron invitados a visitar el centro educativo piloto que funciona en la escuela "Gobernador Alvarez". Allí se realizan los cursos de perfeccionamiento docente, de donde saldrán los maestros que aplicarán el plan de modernización escolar en toda la provincia.

Un serpentario para investigaciones será construido en ésta

CORDOBA, 24 — El decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la universidad nacional, Dr. Manuel Sáez, y el director del Departamento de Zoología de esa casa de estudios, Dr. Jorge Abalos, visitaron al ministro de Obras Públicas Ing. Roberto Apfelbaum.

Los visitantes ofrecieron convenir con el citado ministerio una amplia colaboración entre el Departamento de Zoología y el Jardín Zoológico. Como primer paso de la colaboración se propone instalar un serpentario que será a su vez centro de investigaciones sobre animales venenosos y productores de venenos en el Jardín Zoológico con el propósito de que su material de animales vivos sea utilizado para la exhibición en dependencias especiales y que formarían una unidad con los laboratorios de investigación.

La función técnica del serpentario se concretaría a la producción de venenos de serpientes y arañas destinados a la investigación científica y a la elaboración de sueros antiofídicos y antiarácnidos.

El Ing. Apfelbaum dispuso que los funcionarios de Parques y Paseos de la provincia se pongan en contacto con las autoridades docentes de esa facultad para considerar la forma de llevar adelante las sugerencias.

Se han dispuesto incompatibilidades de Salud Pública

CORDOBA, 24 — En el Ministerio de Salud Pública dictóse un decreto disponiendo que ningún funcionario o empleado del mismo podrá desempeñar más de un cargo rentado en toda la administración provincial.

Fuera del ámbito provincial no existirá incompatibilidad con el desempeño de un cargo más, ya sea nacional o municipal, siempre que no exista superposición con los horarios normales fijados por el ministerio. Son excluidos de la medida los cargos que por su carácter o especialización resulten imprescindibles para el normal desenvolvimiento de las dependencias.

Quienes se encuentren en situación de incompatibilidad deberán expresar por escrito la opción, bajo apercibimiento de ser dados de baja en la administración.

El decreto tendrá vigencia hasta tanto el Poder Ejecutivo dicte una reglamentación de carácter general.

Renuncia en Vialidad

CORDOBA, 24 — Renunció el presidente del directorio de Vialidad Provincial, Ing. Roberto Rodríguez. El ministro de Obras Públicas aceptó la dimisión y nombró para reemplazar en la presidencia al Ing. Rodríguez, al vocal del directorio Ing. José Enrique Guitert.

HA SIDO DEJADO SIN EFECTO OTRO RECARGO MARITIMO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los armadores navieros que [illegible] líneas regulares entre puertos del río de La Plata e Italia resolvieron dejar sin efecto a partir de hoy un recargo de 1,50 dólares por tonelada que se aplicaba a las cargas con destino a la península.

Esos armadores, agrupados en el "Comité de Buenos Aires de la Conferencia Sudamericana", tomaron esa decisión en atención "a la completa normalidad del puerto de Buenos Aires y las demás estaciones marítimas del país".

Los recargos aplicados hasta hace poco por la totalidad de las compañías que operaban con los puertos argentinos se debía al alto costo de las tareas de carga y descarga. Esos gastos fueron reducidos, al tiempo que se aceleró el ritmo de las operaciones, luego del reordenamiento del trabajo portuario, realizado por el gobierno revolucionario.

TOTORAS

Aplaude una entidad la preocupación por pavimentar una ruta

TOTORAS, 24. — Las autoridades de la Sociedad Rural de esta localidad han enviado una nota al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, manifestándole su satisfacción por la preocupación del gobierno por pavimentar la ruta nacional No. 34.

Agrega la nota de la entidad ruralista que "de esta forma se reviven frustradas esperanzas por la realización de tan importante obra, de manifiesta utilidad y necesidad, reiteradamente postergada con notorio perjuicio para el avance de nuestra rica provincia".

Remate especial. — Continúan los preparativos para el 8o. remate especial de bovinos Holando Argentino organizado por la Sociedad Rural de Totoras. El mismo se llevará a cabo el 13 de mayo próximo y a tal efecto se están distribuyendo reglamentos y planillas, habiéndose recibido inscripciones de cabañas y establecimientos conocidos.

SANTO TOME

A ritmo lento se realizan obras en la plaza Libertad

SANTO TOME, 24. — La remodelación de la Plaza Libertad como así del Parque Infantil "Domingo F. Sarmiento" se vienen realizando a ritmo lento. La Secretaría de Obras Públicas y Servicios Públicos deberá arbitrar los medios para que las obras planificadas se cumplan a corto plazo. Si se tiene en cuenta que las concentraciones cívicas se cumplen en la primera, sería oportuno que para el 25 de mayo pueda contarse con la plaza integramente remodelada.

Recolección de basura — La recolección de basura en las calles pavimentadas no alcanza a llenar totalmente su cometido, para que junto quemen, colocan junto al cordón los residuos y la tierra acumulada en las arterias. Hacen falta los carritos recolectores, solamente así la labor rendirá sus frutos. La demora en hacerlo motiva que el viento y los vehículos aventen la tierra y los papeles dejando sucias las calles a poco de haberse recogido la basura.

SAN CRISTOBAL

La existencia de petróleo fue tema de una entrevista

SAN CRISTOBAL, 24. — En una entrevista del intendente municipal, don Gustavo Gusteller, en compañía de miembros de la junta consultiva que vienen colaborando en el gobierno municipal, con el ministro de Gobierno, Dr. José Antonio Amuchástegui Keen, se actualizó una nota publicada por la corresponsalía local del diario "El Litoral", relativa a la existencia de petróleo en nuestra ciudad, con motivo de haberse cumplido en el corriente mes, 55 años de su descubrimiento. Como resultado de la conversación de la que se mostró interesado el ministro, el intendente elevará al Dr. Amuchástegui Keen un memorial con los antecedentes correspondientes, gestión que podría dar como resultado la preocupación de las autoridades provinciales ante la dependencia estatal correspondiente.

Club San Cristóbal — Los dirigentes del San Cristóbal F. B. Club, mediante nota circular dirigida a los asociados, les solicita una cuota única voluntaria no inferior a los cien pesos, con el propósito de recaudar fondos destinados a finalizar las edificaciones existentes en el campo deportivo de la entidad, sito en el barrio "San José", y que consisten en colorar tejas, revoques y otros detalles exteriores en vestuarios, sala control, secretaría y bufet y detalles finales en la portada, etc. teniendo en cuenta que la financiación de todos ellos, excede en mucho los ingresos ordinarios de la institución.

Club de Leones — Para el ejercicio que habrá de iniciarse el 1o. de julio próximo, el Club de Leones ha procedido a designar su nueva comisión directiva, integrada de la siguiente manera: presidente, Jorge Montefferrario; ex presidente, Marcelo Possi; vice presidente 1o., Osvaldo E. Leautier; vicepresidente 2o., Pedro Aisemberg; vicepresidente 3o., Gregorio Sorkin; secretario, Oscar Wyslauskin; tesorero, José Tonelli; domador, Aarón Talsky; tuercerrabos, Osvaldo Flores; vocales: Luis Lassala, Fran Croissant, Mauro García y Luis Ingaramo.

Concentración de mulares. — La Dirección General de Remonta y Veterinaria, ha establecido la fecha que corresponde al 10 de mayo, para efectuar en las instalaciones de la Sociedad Rural una concentración de mulares, debiendo los interesados llenar los recaudos de inscripción de ejemplares en la gerencia de esa entidad hasta el 5 del mismo mes. Los precios que abonará la dependencia estatal, por los ejemplares adquiridos, son los siguientes, la categoría $ 28.000.-, y 2a. categoría $ 23.000.-

Actividad rotaria — En la reunión cena semanal, disertó el reverendo padre Guillermo Brabander, sobre el tema "El progreso de los pueblos"; posteriormente hablaron el Sr. Eduardo Delgado, sobre la impresión recogida en los clubes similares que visitara, y el Dr. Héctor Corvi, acerca de información rotaria.

Asamblea general de una asociación cooperadora

El 29 a las 10, realizará asamblea general ordinaria la asociación cooperadora del hospital psiquiátrico para considerar la memoria, balance y proceder a la elección por renovación de vicepresidente, pro secretario, pro tesorero y 3 vocales.

Nueva profesional

Farmacéutica Audicia Diana Santisteban

En la Universidad de Córdoba acaba de finalizar sus estudios de Farmacéutica, tras una brillante carrera que culminó con todo éxito la Srta. Audicia Diana Santisteban, hija de un prestigioso médico de nuestro medio, el Dr. Segundo Santisteban.

La nueva profesional cursó previamente sus estudios secundarios en el Liceo Nacional de Señoritas, donde luego de obtener el título de bachiller, prosiguió en la capital cordobesa su carrera. En ese interín mostró la señorita Santisteban destacadas condiciones para la pintura, lo que le determinó un significativo primer premio en el concurso de murales efectuado en setiembre de 1964 en La Calera (Córdoba) y otras menciones especiales en distintas muestras plásticas.

Con motivo de su graduación, la señorita Santisteban ha sido congratulada por sus amistades y familiares.

Realizará gestiones en Buenos Aires el Dr. Leoncio Gianello

Con el objeto de realizar importantes gestiones ante los poderes nacionales, viajó hacia la capital federal el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Leoncio Gianello.

El titular de Educación se entrevistará en ésa con el secretario de Obras Públicas de la Nación, con quien tratará lo relacionado con la edificación escolar. Asimismo, el Dr. Gianello visitará al presidente del Consejo Nacional de Educación, con el objeto de tratar lo relativo al convenio de coordinación con la provincia.

Por último, el ministro realizará gestiones en favor del reconocimiento de los títulos certificados por los institutos provinciales.

Designan vocal del magisterio ante un consejo de enseñanza

En el local del Magisterio Católico se realizó el sábado la asamblea general de maestros privados de la zona norte convocada por la Asociación de Educadores Particulares de la provincia.

Durante su transcurso fue elegida la candidata que sostendrá la entidad en las próximas elecciones de vocal representante del magisterio ante el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, siendo designada por unanimidad para vocal titular la señorita Belkis Rodríguez Casajús, de esta capital.

En una asamblea convocada para el jueves a las 18, en el local de Mendoza 1951, Rosario, será designado el candidato a vocal suplente representante de la zona sur.

Cabe agregar que en la reunión efectuada estuvo presente gran número de asociados y delegados del interior.

Juan Orsi

Fueron inhumados sus restos

En la capital federal, fueron inhumados hoy los restos de Don Juan Orsi, fallecido a la edad de 98 años.

Llegado en 1882 al país, procedente de Italia, el señor Orsi comenzó a la edad de 13 años a desempeñarse como dependiente de panadería, para luego, merced a su tesón y capacidad de trabajo, llegar a tener un negocio propio del ramo. En esta ciudad instaló una fábrica de galletitas y posteriormente extendió el área de sus negocios a las localidades de Díaz y Oroño, donde estableció panaderías.

En San Carlos Norte fundó una fábrica de caramelos, que posteriormente transfirió por venta al señor Juan Lheritier. Pero donde el Sr. Juan Orsi reveló sus especiales condiciones para los negocios, fue en el ramo de venta de automotores.



Como titular de la razón social Juan Orsi e Hijos, fundó la concesionaria Ford, con agencias en Paraná, Esperanza y San Justo y a su empeño se debe el extraordinario auge experimentado por las ventas de dicha marca en una extensa zona.

Don Juan Orsi, mantuvo hasta último momento, pese a su avanzada edad, la lucidez propia de aquellas personas que han hecho de su vida un culto al trabajo y gustaba relatar, con notable fidelidad, anécdotas y hechos de fines del siglo pasado y principios del corriente. Su muerte enluta a una numerosa familia, vinculada a nuestro medio por lazos de parentesco con caracterizados hogares santafesinos.

Ofertas para compra de montes de sauce

En dependencias de la Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería se efectuó la apertura de ofertas para la venta de montes de sauce en pie existente en las islas que forman el dominio privado del Estado. Se han obtenido buenas cotizaciones.

GREMIALES

La congelación de salarios critican obreros panaderos

El Sindicato de Obreros Panaderos de Santa Fe, acaba de pronunciarse contra el reciente decreto del P.E. nacional que congela los sueldos de obreros y empleados del sector privado hasta el 31 de diciembre de 1968.

"Mientras esto se hace desde las esferas oficiales —se dice— se aumenta desproporcionadamente el costo de la vida y la desocupación se presenta como un fantasma sobre la clase obrera".

Finalmente, se exhorta a no buscar soluciones por medio de "la tregua y el diálogo", y sí mediante "la lucha organizada de los trabajadores y una dirección unitaria y sin claudicaciones".

En otro orden de cosas, la entidad sindical informa a sus asociados que se están realizando inspecciones en los departamentos San Justo y San Jerónimo, donde se ha comprobado que en dichos departamentos se violaba la ley 11.338 en panaderías".

MADEREROS

Asamblea general

Ha informado la comisión directiva de la Unión Obrera Maderera que el miércoles próximo se ha de realizar en el local sindical —Balcarce 1733— una asamblea general del gremio.

En la oportunidad, se ha de tratar el siguiente temario: Informe de los delegados al Congreso Maderero Nacional, tratamiento de los servicios médicos de la organización y un acto de homenaje al 1o. de mayo.

Un plenario de la CGT se realizará esta noche en SUPE

Tal como ya lo anunciáramos, esta noche a las 20 se realizará en el local del Sindicato Unido Petroleros del Estado (SUPE), un plenario de gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo.

El mismo tiene como único tema la organización de un acto de homenaje al 1o. de Mayo.

OBREROS DEL VOLANTE

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe en el transcurso de la última asamblea general extraordinaria, resolvió no trabajar el 1o. de Mayo próximo en homenaje al Día de los Trabajadores. Aprobó además la redacción final de los nuevos estatutos, ajustándolos al decreto 969/66 y un informe correspondiente a la tramitación de un aumento de sueldos con carácter de emergencia y su relación con la ley 17.224.

Difieren una reunión para tratar problemas en una firma textil

En la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo se realizó esta mañana una breve reunión con la presidencia del titular del organismo, Sr. Pedro Juan Giardini, el representante de la empresa Textil Cielar, doctor Marcelo Ferreyra, y de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, por los obreros de esa industria.

La representación patronal solicitó en la oportunidad un cuarto intermedio hasta mañana a las 11, en que estará presente el Sr. Silvio Tricerri, presidente del directorio de la empresa.

Se considerará entonces la demanda de los trabajadores interpuesta a raíz del atraso en el pago de la segunda quincena de febrero, el mes de marzo completo y la primera quincena del presente mes; salario familiar desde junio del año pasado; retroactividad de acuerdo con el convenio desde el 1o. de mayo de 1966 y el aguinaldo, que también se adeuda a los empleados.

Concesión para explotar un servicio en Centeno

Fue autorizada por el Poder Ejecutivo la Comisión de Fomento de Centeno, a otorgar a la Cooperativa Eléctrica Limitada de esa localidad la explotación del servicio público de electricidad.

TRIBUNALES

La competencia jurisdiccional de la C. Suprema

La Corte Suprema de Justicia, con el voto de los doctores Larguía, Rosas Lichtschein, Rodríguez Sager y Sala, secretaría de Iriondo, ha resuelto una cuestión de competencia jurisdiccional del alto tribunal, adecuada a las disposiciones constitucionales y legales vigentes.

El caso, planteado por la Unión Cañeros Independientes contra el ingenio Tacurendí, debido a una negativa de pagar envases de papel, fue tratado y oportunamente elevado a la Corte por la Cámara Gremial de Productores de Azúcares, considerando la Corte que el ex Superior Tribunal de Justicia tenía, por ley, competencia para conocer del recurso de nulidad deducido contra un laudo de dicha cámara en materia relacionada con el cumplimiento de los contratos de compra-venta de caña, pero no con los aspectos técnicos o agrícola-industrial, por lo que el conocimiento revisor se limitaba sólo a cuestiones de derecho común.

Como, además, en estos casos, la competencia del ex Superior Tribunal correspondía sólo como tribunal de apelación y no en ninguno de los casos previstos en el artículo 109 de la Constitución provincial de 1900 —que contemplaba la competencia originaria de aquél—, la Corte, ante la necesidad de adecuar el recurso concedido a la actual estructura orgánica de los tribunales de la provincia, establece que la materia controvertida no encuadra en ninguna de las previsiones del artículo 93 de la Constitución provincial actual, correspondiendo conocer de la misma a las cámaras de apelación en lo civil, en virtud de que el derecho que se dice lesionado es patrimonial común y no administrativo.

Una federación hizo una gestión ante la Secretaría de Energía

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha remitido una nota al secretario de Energía y Combustible de la Nación, ingeniero J. M. Gotelli, para solicitarle que la Empresa Agua y Energía incluya en los recibos de facturación que otorga a los consumidores los rubros que inciden en el importe de las tarifas. Señala la entidad que insistentemente se ha requerido aunque sea una respuesta, sin obtenerla.

"Es con la finalidad de obtenerla esta vez —agrega— que molestamos la atención del secretario de Estado en la seguridad de que de alguna manera procurará satisfacer lo que es un derecho indiscutible de conocer cuáles son los distintos rubros que el usuario debe abonar".

En una redada fue detenido un hábil punguista

Personal de Vigilancia General, efectuó diversas redadas en los tres últimos días. En los procedimientos se detuvo a 37 personas de ambos sexos, cuyos medios de vida eran desconocidos. En la oportunidad se aprehendió a Crecencio Mendoza, de 33 años, domiciliado en Forrunga 869 de Villa Lugano, provincia de Buenos Aires, quien resultó ser un hábil punguista internacional que había llegado a nuestra ciudad para actuar en los medios de transportes. Asimismo, en la estación terminal de ómnibus se detuvo a una menor que había fugado de su hogar en la localidad de Huanqueros.

Falsas denuncias se radicaron en Punilla, Córdoba

CORDOBA, 24. — La oficina de prensa de la Jefatura de Policía dio a conocer un comunicado anunciando que con motivo de reiteradas denuncias recibidas en la subjefatura del interior y publicadas en distintos órganos periodísticos sobre irregularidades en dependencias policiales del departamento Punilla, se realizó una investigación para aclarar los hechos denunciados.

Expresa que se han comprobado las actividades de un falso denunciante, Matías Félix Albornoz, domiciliado en barrio Mieres, de la ciudad de Cosquín, quien confesó que firmaba con nombres supuestos las denuncias para vengarse —según indicó— de enemigos personales. También se investigó el funcionamiento de una ruleta "no habiéndose recogido ninguna información digna de crédito al respecto". Dice el informe que posiblemente la denuncia se refería al juego "el avioncito", con premios de bazar y ferretería que se instaló en la kermesse de la Cooperadora Policial, lo cual está encuadrado en las normas legales.

Un hombre agredió a su compañera y ha sido detenido

Dolores Sánchez, de 46 años, se encontraba en su domicilio de Rosario y Gaboto, cuando por causas no determinadas fue agredida por su compañero Federico Eichner, de 50 años, quien en estado de ebriedad y armado con un palo, le aplicó varios golpes en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Las lesiones que presenta la víctima determinaron su internación en el hospital Provincial, donde se informó que su estado es de diagnóstico reservado.

Varios heridos graves al volcar ayer un vehículo

Un accidente que dejó el saldo de varios heridos graves, se registró ayer a la tarde en la ruta No. 39.

Por el mencionado camino avanzaba el automóvil Rambler modelo 62, chapa patente 348233 de Buenos Aires, guiado por Roberto Jaime Pijuán, de 28 años, casado, cuando encontrándose a unos 9 kilómetros al oeste de la localidad de La Pelada, departamento San Justo, el rodado volcó en forma espectacular.

A consecuencia de ello, el conductor resultó con lesiones de gravedad, al igual que su esposa Santina Stizza de Pijuán, de 22; Irene Bonalumé de Stizza y Héctor Stizza, de 16 años, que lo acompañaban.

Con la premura del caso, los nombrados fueron auxiliados por automovilistas que pasaban por el lugar, y conducidos a un instituto asistencial de Gobernador Crespo, de donde son vecinos todos los nombrados.

Abandonaron sus armas luego de un fallido asalto

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Andrés Claro Cepeda, de 50 años, denunció en la comisaría 17 que a las 4.10 de hoy ocuparon su auto de alquiler chapa 070739 tres hombres, quienes al llegar a Peña y Ayacucho, lo encañonaron con armas de fuego. Cepeda, en esa circunstancia, se arrojó del auto y emprendió la fuga gritando en demanda de auxilio. Los maleantes también huyeron a pie, abandonando sobre el asiento delantero del vehículo un revólver calibre 32. Posteriormente, la policía encontró frente al número 1518 de Ayacucho, tres cargadores de ametralladora calibre 9, con carga completa, y detrás de la empalizada de la obra en construcción allí existente, una pistola ametralladora sin marca, que los maleantes abandonaron al huir.

Hallóse un auto que había sido hurtado

Personal de la comisaría 9a. de recorrida por la jurisdicción, halló en la intersección de las calles 33 sin nombre y 1o. de Mayo el jeep chapa patente LAC 0115, que en la madrugada del sábado había sido sustraído en Castelli y Aristóbulo del Valle en perjuicio de Edgardo Alfredo Cudicio, de 22 años, con domicilio en Corrientes número 3746.

El origen de las lesiones de un hombre investigan

Personal de la comisaría 7a. trabaja activamente para establecer la ocasión en que fue herido Eufragio Romero, de 39 años, domiciliado en Vélez Sarsfield y Brasil Martínez.

En las últimas horas de la tarde de ayer, el nombrado fue internado en el Hospital Provincial, presentando dos heridas punzantes en la rodilla izquierda, al parecer producidas con arma blanca. El estado del herido es de diagnóstico reservado.

Tras chocar dos autos aplastan a un peatón en Bs.As.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Juana Lucero de Soufria, una de las cuatro mujeres taxistas de esta capital, chocó ayer accidentalmente con su coche a otro que guiaba Ernesto Luis Flun, y ambos vehículos se desplazaron contra la ochava de una esquina, aplastando contra la pared a un transeúnte.

La víctima del accidente, Cayetano Martinelli, de 34 años, murió cuando era asistido en el hospital Rawson.

La policía informó que éste es el primer accidente de tránsito protagonizado por una taxista en Buenos Aires, desde que las cuatro mujeres comenzaron a conducir coches de alquiler.

En una discusión un hombre mató a su mujer en Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los integrantes de un matrimonio de un barrio de emergencia ubicado en las cercanías de la estación Retiro, discutieron y el esposo acuchilló a su mujer dándole muerte.

En la casilla sin número del Barrio Saldías vivían Blanca Ledesma de Ibáñez y su esposo Roque Ibáñez. Discutieron por cuestiones circunstanciales, según declaró la víctima antes de morir y el marido le aplicó varios puntazos en el abdomen con un cuchillo. La mujer fue llevada al hospital Fernández donde falleció. El matador se halla prófugo.

SOLICITADA

Comunicado del Directorio de Industria Automotriz Santa Fe

Ante las medidas de fuerza que el personal de nuestra planta está llevando a cabo, en cumplimiento de un llamado **plan de lucha interna** y a propósito de las declaraciones contenidas en el comunicado No. 1, dado a conocer por la comisión interna y autoridades locales de la Unión Obrera Metalúrgica, nos parece oportuno expresar las siguientes consideraciones.

Como es sabido y les consta a quienes trabajan en nuestra empresa, las dificultades que ésta padece son fundamentalmente de índole financiera y producidas principalmente por la incidencia de la situación económica general del país, que afecta a la generalidad de la actividad industrial y no exclusivamente a I.A.S.F.S.A., y que la superación de tales problemas sólo es posible mediante el esfuerzo mancomunado de todos los que de algún modo participan en el proceso productivo, ya que si se trata de aumentar los recursos no hay otro medio que el de la promoción de mayores ventas y esto depende básicamente de la reducción de los costos y de un mayor volumen de la producción.

Se advierte en lo que antecede que el procedimiento puesto en práctica entra en un verdadero círculo vicioso que impide o entorpece, contra la intención de sus autores, la obtención del fin que éstos persiguen. La realización de paros progresivos, en lo que consiste el **plan de lucha interna**, apareja por lo menos este resultado cierto: la disminución de la producción con la consecuencia de un mayor deterioro financiero de la empresa y esto significa ahondar aún más el problema y alejar proporcionalmente la posibilidad de resolverlo.

No es posible tratar por separado el problema del obrero trabajador sin atender a las consideraciones financieras de la Empresa, ya que ello significaría atentar contra la fuente de producción y de trabajo, sin cuya preservación estarían de más todas las consideraciones que se hagan al respecto.

El Directorio no es insensible al interés de los trabajadores, antes por el contrario, esto ocupa el primer puesto en el orden de sus preocupaciones. Prueba de lo antedicho es que el personal de la Empresa percibe remuneraciones superiores a las señaladas por la convención laboral vigente y goza de muchos beneficios sociales más allá de lo exigido por la ley y que I.A.S.F.S.A. puso en práctica atendiendo a la calidad de sus tareas industriales y a la dimensión económica de su objeto. Es dable destacar que en oportunidad de las medidas adoptadas por la Aduana en abril de 1966, la suspensión de su personal estaba perfectamente justificada, pero la Empresa prefirió no hacerlo para evitar que el mismo dejara de percibir sus salarios, aun cuando las restricciones que debía soportar le impedían el normal abastecimiento de las líneas de producción y por consiguiente la salida de unidades para la venta. No pocas de las actuales dificultades provienen de las pérdidas sufridas entonces y de los compromisos extraordinarios que debieron contraerse.

El Directorio participa del concepto según el cual la Empresa constituye una comunidad de personas e intereses, aceptando con ello la existencia **de un bien común interno que debe salvaguardarse**. Pero también entiende que se sitúa en una posición contradictoria quien declara profesar ese concepto y al mismo tiempo asume posiciones de beligerancia contra una de las partes constitutivas de esa comunidad, entrando en el planteo dialéctico de las luchas de clases. El Directorio entiende que la actitud asumida no representa el sentir de la mayoría de su personal; que éste no se ve interpretado por los que ocupan accidentalmente las funciones directivas; de otro modo no se explicarían las manifestaciones emitidas con las que destacaban el orgullo que sentían al pertenecer al personal de I.A.S.F.S.A., lo que nos lleva a conjeturar la existencia de fines y propósitos ajenos a los confesados.

En particular este juicio debe aplicarse a las afirmaciones contenidas en el comunicado a que nos hemos referido y que se relacionan con las negociaciones que la Empresa ha mantenido y mantiene con otros grupos industriales. El tono de lo manifestado podría dañar el prestigio de la Empresa sin beneficio para ninguna de sus partes y una difunde noticias que ha recibido en razón de la vocación comunitaria que ha presidido la vida de nuestro establecimiento.

El Directorio no puede legalmente delegar total o parcialmente las responsabilidades que le competen, conforme con lo establecido en las disposiciones estatutarias. No obstante, está dispuesto a escuchar todas las sugerencias que se le hagan llegar en beneficio de todos los factores de la producción, como ha sido siempre su norma.

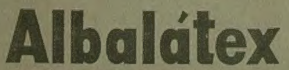
Por otra vía la Dirección de la Empresa ha puesto en conocimiento de su personal un conjunto de proposiciones a cuyo cumplimiento se somete el restablecimiento de la disciplina laboral.

Cree así I.A.S.F.S.A. que contribuye eficazmente al mantenimiento y desarrollo de sus actividades industriales.

La Sociedad ha formulado estas declaraciones como un acto de respeto a la opinión pública y a sus trabajadores, pero quiere dejar expresa constancia de su decisión irrevocable de mantener la disciplina en la planta industrial, asegurar el cumplimiento de sus objetivos económicos y asumir plenamente sus responsabilidades frente a todas las contingencias, sin delegar ni mediatizar las importantes razones que dieron origen a nuestra Empresa. Tenemos fe en la capacidad de nuestra organización y confianza en las posibilidades de la economía nacional, no escatimando por nuestra parte el esfuerzo que se aplica y que es de público conocimiento, en la búsqueda de los extremos que den solución definitiva al problema, lo que a su entender no está lejano.

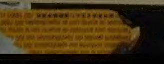
Santa Fe, 23 de abril de 1967.

Nº 24.467 — EL DIRECTORIO









EL LITORAL

Lunes 24 de abril de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

Director: Riobó Caputto

TRATO INJUSTO AL COMERCIO LOCAL

Un nuevo desborde en la aplicación de la ordenanza impositiva ha reactualizado la imagen del municipio voraz que nada tolera ni respeta en tren de incrementar los ingresos y como contrapartida la movilización indignada de contribuyentes que ya no saben qué hacer ni qué camino tomar para hacer frente a tanta exacción fiscal después del largo peregrinaje de estos últimos años. La novedad de este ejercicio, sin contar los reajustes que se observan en la mayoría de las liquidaciones de la tasa general, inmobiliaria y comercial, por cambios de categoría y actualización de avalúos y volúmenes de ventas, está en el impuesto a los letreros, los alumbrados con luz propia y los clisés de efectos luminosos o de simple inscripción que deben tributar, según el espacio, varios miles de pesos por semestre. El gravamen en sí carece de razonabilidad porque no sólo está implícitamente incluido en el impuesto por inspección y registro, que es la antigua patente o tasa comercial superpuesta a la que cobra la provincia bajo la denominación genérica de actividades lucrativas, sino porque el letrero en sí es un aporte a la iluminación de la ciudad, de sus principales arterias y un signo de adelanto edilicio, de ese progreso edilicio que se debe más al esfuerzo de los vecinos que al que realiza la propia comuna.

El pago del denominado derecho por inspección y registro en proporción al volumen de las ventas de cada negocio, que es otra aberración porque excede y rebalsa el principio de la retribución de servicios, incluye toda la actividad comercial y los accesorios que en la misma se emplean, los de uso interno y los que se aplican a los escaparates y en la fachada del edificio, para individualizar por su marca o rubro al establecimiento o anunciar sus ofertas. Lo único que se puede reglamentar o exigir son las características que deben reunir esos elementos, para que la estética o el buen gusto no rompan bruscamente su unidad y no peligre la seguridad en el tránsito o circulación de los peatones.

Y es tan importante la buena iluminación interna, la de las vidrieras y los frentes con inscripciones o letreros que suelen ser un alarde de ingenio, que hasta cabrían reglamentaciones para promover gradualmente su obligatoriedad, sin más cargo, por supuesto, que su manutención por los propietarios liberados de todo gravamen. Lo cierto es que el ritmo de gran ciudad está dado por esa iluminación nocturna singularmente atrayente, al punto de que cuando ésta cesa o se interrumpe en su centro neurálgico, se tiene la sensación de circular por una modesta localidad pueblerina, por no decir una aldea, sin la pujanza ni la dinámica de gran urbe rumorosa y extendida hacia todos los rumbos.

Gravar ese aporte concreto que hacen los comerciantes al embellecimiento de las calles y avenidas centrales es desalentar un proceso que mantiene su continuidad desde hace años, desde que comenzó el empleo de nuevas técnicas en materia de iluminación artificial, de combinación de colores, de juego de luces que todo lo dicen y describen. Un buen letrero, altamente costoso, puede ser una inversión audaz que embellece el negocio y la calle, esa arteria muchas veces descuidada en su higiene y conservación, con servicios que se prestan espaciadamente y por los que se cobran altos tributos. Y cuando predisposiciones de ese tipo tienen el castigo de elevados consumos de energía, de tarifas eléctricas casi prohibitivas y el azote de los impuestos, no causa extrañeza la actitud ya evidente en nuestra capital del retiro del artefacto que ya ha caído en la desmedida apetencia fiscal. Días más, días menos y si el Departamento Ejecutivo no modifica la ordenanza, no elimina esta gabela o la reduce a límites razonables, oscurecerán los letreros y su desarme y retiro será la respuesta de los que ya no soportan más esta presión tributaria, tan inverosímil como confiscatoria.

Las autoridades de la comuna bien conocen hasta dónde pueden llegar los reclamos y movilizaciones de las entidades representativas del comercio y la industria en procura de la revisión de gravámenes absolutamente injustos. De la resistencia al pago se desembocará inexorablemente en el no encendido de los letreros luminosos y en la puesta fuera de uso o de servicio, provocando de este modo la desaparición del sujeto imponible, lo que a la postre dejará en muy bajo nivel la recaudación prevista por ese concepto. Y frente a esa perspectiva, lo más indicado es que la municipalidad se anticipe y responda al clamor de los contribuyentes suspendiendo de inmediato el cobro del impuesto y hasta tanto se revea definitivamente la ordenanza evaluando en toda su dimensión la realidad.

Fueron otorgados los premios en el XLIV Salón de B. Artes

Corresponden a las secciones escultura y grabado

El jurado del XLIV Salón Anual de Santa Fe ha dado a conocer el veredicto en los premios de las secciones escultura y grabado, que, como se sabe, será inaugurado el 25 de mayo próximo.

El referido jurado, integrado por los Sres. César Tomás Miranda, Domingo Bucci, Carlos de la Cárcova y Miguel Nevot en representación de la Dirección General de Cultura; Albino Fernández y Antonio Devoto por los artistas expositores, y con la presidencia del director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", Arq. Efrén Lastra, se expidió de la siguiente manera:

En escultura

Premio adquisición "Gobierno de Santa Fe", 250.000 pesos, a Roberto Trigo por su obra "Furia No. 2" (chapa cobreada); Premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura", 100.000 pesos, a Miroslav Bardonek, por su obra "Vizcacha" (Algarrobo). Premio adquisición "Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto", 100.000 pesos, a Armando Bucci por su obra "Contemplativa" (cemento patinado). Premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", 50.000 pesos, a Hugo César Carrizo, por su obra "Imagen de la Montaña" (volcánico). Plaqueta "Amigos del Arte" a Roberto de Simone, por su obra "La Atlántida" (cemento); Medalla "Joyería Worms" a Antonio Oriana, por su obra "Claro de Luna" (cemento patinado); mención de honor por el jurado a Lola Diamante Gorodner por su obra "Equilibrista" (hierro directo); premio Adquisición "Marcos V. Bobbio", dirección general de TV Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, 100 mil pesos, a Selva Vega, por su obra "Mujer con niño" (cemento).

Sección grabado:

Premio Adquisición "Gobierno de Santa Fe", 100.000 pesos, a Norberto Onofrio por su obra "Figuras", (xilografía); Premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura, 60.000 pesos, a Aída Zulema Carballo, por su obra, "Autoridades: colectivo y una mosca" (agua fuerte aguatinta); premio adquisición Museo Provincial de Bellas Artes, 40.000 pesos a Daniel Zelaya, por su obra "De la serie, de la jaula VI" (xilografía y agua fuerte). Premio adquisición Salvador Caputto, 10.000 pesos, a Raúl Ricardo Heredia, por su obra "La muerte del loco Javier", aguafuerte, barniz blando aguatinta); premio Medalla "Sociedad de Grabadores de Santa Fe", a Zulma Palacín por el conjunto de sus obras; premio medalla de oro del Club del Orden a Eduardo Audiver por el conjunto de sus obras.

El premio especial

El jurado procedió asimismo a designar los candidatos para el premio especial, que ha instituido el gobierno provincial para los artistas santafesinos que concurran al salón anual de acuerdo con lo establecido en el reglamento respectivo; los escultores designados: Roberto Migdal; Luis Teodoro Sebille; José Sedlacek; Miroslav Bardonek; José Constanzo; en grabado: Zulma Palacín, Oscar E. Luna, Edmundo D. Giura; Mele BrunIard y Manuela Pintos.

Disminuye el arribo de mercadería a los elevadores de granos

Un fenómeno normal en esta época de transición, en que casi completados los despachos de chacra de la cosecha de primera siembra, se aguardan los de la tardía, se está registrando en materia de arribo de mercadería a los silos portuarios.

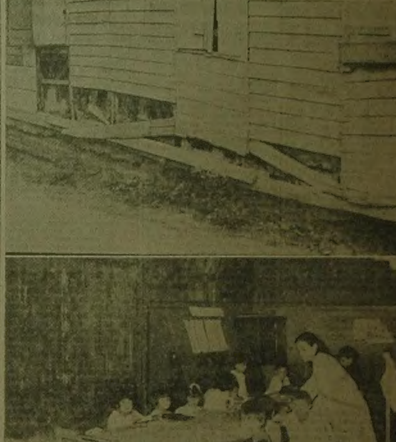
No se trata de una retracción, propiamente dicha, sino de un compás de espera, ya que, de acuerdo con anuncios de las agencias marítimas, en los próximos días llegarán a puerto 11 ultramarinos para cargar con destino al exterior, lo que significa que contemporáneamente se reanudará el movimiento normal de arribo de cereales, lo que puede producirse en los próximos 15 días.

Actualmente, las existencias de granos en los silos de las cuatro unidades de la Junta Nacional de Granos, están lejos de la saturación, pero de todos modos, son suficientes para atender las demandas de algunos embarques. Las cifras sobre el particular, no son suministradas oficialmente, pero en círculos los exportadores se calcula que las entradas en los primeros 20 días del mes en curso alcanzaron a 80.000 toneladas, de lo que se deduce que resta aún bastante mercadería.

Un punto sobre el que existen discrepancias, es sobre la cantidad que falta aún arribar a puerto, procedente de las chacras de la zona de influencia del puerto de Santa Fe. Mientras algunos la calculan en unas 200.000 toneladas de mercaderías de diversos tipos, otros estiman ese total en mucho menos. Pero de cualquier manera, se coincide en que habrá cantidades suficientes como para atender los embarques por un par de meses más, sin contratiempos.

Sobre el particular, conviene tener en cuenta que la desproporción de mercadería recibida y la efectivamente embarcada, está revelando falta de coordinación entre el envío de mercadería a puerto y la disponibilidad de bodegas. Este deficiente sistema en lo relativo a compromisos de embarque, ha producido ya la absurda situación de tener que clausurar las instalaciones en varias oportunidades para determinadas firmas exportadoras, provocándose el consiguiente congestionamiento de vehículos en las playas adyacentes a los elevadores.

Casi sin local, pero con 436 alumnos la Escuela S. de Iriondo de A. Verde cumple su actividad



ARRIBA: este es uno de los locales de la escuela, prácticamente se desmorona. ABAJO: aquí funciona preescolar. La ruina no alcanza a evitar que se esté preparando el escenario para el teatro de títeres (véase al fondo).

En la estirada franja de tierra que es Alto Verde, casi desaparecida como consecuencia de la inundación del año anterior, los problemas de subsistencia abundan. Aproximada en parte a la ciudad por un puente que no ha alcanzado todavía a mejorar algunos aspectos que son fundamentales, sobre todo si tenemos en cuenta que sus protagonistas son niños.

La Escuela No. 95 "Simón de Iriondo", considerada de primera categoría por el número de alumnos que a ella concurren (436), tiene de primera categoría y de escuela [illegible] la denominación si estimamos sus instalaciones. Construida precariamente en madera, este hecho no sería mucho de lamentar si sus pisos, paredes y ventanas estuvieran en condiciones. Pero ocurre precisamente todo lo contrario: tablones rotos, agujeros en las paredes techos [illegible] configuran una realidad que no ha podido, sin embargo, vulnerar el entusiasmo de las diez clases [illegible] que dictan clases en los dos turnos.

Pese a todo

De la misma manera como allí donde hay un pedazo de tierra crece la vegetación, en este pequeño local florecen más de cuatro centenares de voluntades ansiosas de instruirse y educarse.

Pero no se trata aquí de esgrimir el [illegible] argumento sentimental [illegible] del esfuerzo de los humildes. Si decimos esto es porque precisamente [illegible] hace resaltar para quien sepa ver el abandono y el olvido en que se tienen a quienes [illegible] más que nadie.

Esto equivale a decir que, pese a todo, la actividad escolar se desarrolla allí. Y que una escuela más que ninguna otra [illegible] lo mejor. En su caso, quienes no tienen oportunidad de conocer un ambiente mejor, [illegible] que no han tenido la suerte de nacer en un mundo [illegible] o, más simplemente, con los problemas sociales [illegible] deben recibir la enseñanza que los habilite para [illegible] una vida distinta para ellos y para sus hijos.

La escuela tiene tres ambientes, igualmente ruinosos. En ellos funcionan las otras aulas, el comedor, el taller de trabajos manuales. El comedor ha tenido que ser instalado en el aula de pre-escolar, porque la habitación que antes ocupaba fue completamente deteriorada por la última creciente.

De haber al hablar, habría que comentar una ausencia.

Es difícil hacer la síntesis final. Aquí hace falta de todo. Es una escuela sin edificio, prácticamente. Pero las autoridades educacionales que están hablando de una nueva [illegible] de la enseñanza, no pueden permitir que perdure esta situación.

Un comentario para la cooperadora que hace todo lo que puede [illegible] en esfuerzo y poco en recursos) y para la directora del establecimiento, Sra. Lucía Di Tedesco de Barrial, y la vicedirectora, Belquin C. de Agüero, quienes secunda con sacrificio y fe un entusiasta y eficiente personal docente.

Visita de inspección a la Aduana local de funcionarios nacionales

Forma parte de una gira que realizan por el país. La nueva ley aduanera



En la administración de la Aduana local el interventor general de la Aduana, vicealmirante R. Moritán Colman, formula declaraciones para "El Litoral". Completan la nota el capitán de navío (R) Bielsa y el interventor en la Aduana de Santa Fe, [illegible].

La visita que efectuaron esta mañana el interventor general de Aduana, vicealmirante (R) Benjamín Moritán Colman y el director de la inspección general de fiscalía, capitán de navío (R) Adolfo Bielsa, a la administración local de esa repartición, formó parte de la gira que vienen realizando estos funcionarios por todo el país con el objeto de interiorizarse acerca del funcionamiento de las distintas administraciones, sus problemas, sus necesidades y a los efectos de coordinar la tarea en el ámbito nacional.

El fruto del abandono

La impresión recogida por el vicealmirante (R) Moritán Colman, durante su visita al sur de la República, resulta ilustrativa sobre un estado de cosas que evidentemente no podía continuar. El interventor general de Aduana la resume con dos palabras: situación desastrosa. Destaca que en aquella zona, alejada de los principales centros urbanos, se carece de los medios elementales para que la Aduana pueda desempeñar adecuadamente su cometido. Al respecto señala que se arbitrarán las medidas para solucionar en lo posible esas deficiencias, aunque, desde luego, no se puede aguardar un milagro, ya que una situación producto de tantos años de abandono, con su previsible secuela, no tendrá remedio de un día para otro.

Franquicias y ley aduanera

Preguntado sobre las franquicias de que goza el turista extranjero, expresó que no tienen mayores trabas aduaneras, con lo cual se procura fomentar un mayor ingreso de divisas y en cuanto a los turistas argentinos, adelantó que a la brevedad será emitido un decreto que aumenta la cantidad de dólares en artículos nuevos que aquéllos podrán introducir en el país. En cambio no estimó conveniente apreciar el nuevo monto permitido.

También señaló el vicealmirante (R) Moritán Colman que a corto plazo se dará a conocer la nueva ley aduanera, que vendrá a suplir las "misteriosas" disposiciones actuales, tan faltas de unidad y que por esa causa, principalmente, han dado lugar a tantos malentendidos y situaciones reñidas con la más elemental lógica. En cuanto a esta nueva ley —explicó— la misma tendrá como característica primordial su claridad. "Quien se tome el trabajo de leerla, entenderá perfectamente su sentido. No se puede pedir más".

Asimismo destacó que es intención de las autoridades obviar las operaciones intermediarias, tanto para la exportación como para la importación, y que en tal sentido se piensa, entonces, efectuar las operaciones directamente, embarcando la mercadería en el lugar de origen y descargándola en su destino, sin el acostumbrado paso por el puerto de Buenos Aires. De tal manera se procura, al agilizar el trámite, obtener paralelamente una considerable disminución en los costos.

Próximo remate

Ha sido confirmada por el interventor en la administración de la Aduana local la fecha del 19 de mayo próximo para que tenga lugar el remate de sus existencias, destacándose un lote de automotores, algunos de ellos en excelente estado. También saldrán a subasta cigarrillos y licores, esperándose que la misma obtenga un éxito similar a la realizada en el mes de diciembre del año anterior.

Por otra parte, se hizo saber que es intención del interventor realizar los remates con la asiduidad que permita una existencia considerable de mercaderías que lo justifique.

Se inició una nueva etapa de vacunación antirrábica en ésta

El Instituto Antirrábico, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia de Santa Fe, ha iniciado en la fecha una nueva campaña de inoculación de perros, que finalizará el 18 del mes próximo.

Los lugares donde mañana se aplicará la vacuna son los siguientes: Secc. 1a., en dicha comisaría y Club Kimberley; Secc. 16a., en la misma comisaría del barrio Centenario, y Secc. 17a., en la subcomisaría de Alto Verde.

A su vez, para el miércoles 26 y jueves 27, los locales habilitados son éstos: Secc. 2a., en la misma comisaría, y Secc. 4a., en comisaría, Club Nueva Chicago y Club San Lorenzo.

Aclara el Instituto Antirrábico que la vacunación es gratuita y obligatoria y los horarios que rigen en todos los locales mencionados, son de mañana de 7 a 11, y por la tarde de 15 a 19.

Nuevo tinglado en la Soc. Rural para la 61o. Exposición

Se han iniciado recientemente en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, los trabajos preparatorios de la 61a. Exposición Nacional de Agricultura, Ganadería e Industrias, que se realizará desde el 3 al 10 de setiembre próximo, inclusive.

Se ha terminado ya la estructura de un gran tinglado de 20 metros por 25, así como también se está en estos momentos en la construcción de numerosos nuevos corrales para hacienda, teniéndose en cuenta, por el interés que los expositores han demostrado en participar de la muestra, que será necesario disponer de mayor número de instalaciones en relación a las anteriores exposiciones.

Al mismo tiempo, las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han informado que se encuentran en disponibilidad de contrato los distintos lotes de terreno, corrales y espacios en el pabellón de industrias para que los interesados, con la debida anticipación para evitar problemas, se presenten en dichas entidad a los fines pertinentes.

Viajarán a La Plata varios miembros del Consejo de Educación

A los efectos de abocarse al estudio del sistema de consorcios aplicado a la construcción de los edificios escolares, y con el objeto de contemplar la posibilidad de implantar dicho sistema en nuestra provincia, se trasladarán a la ciudad de La Plata los Sres. Salvador García y Salvador Sevilla y el Dr. Rafael Humberto Olivera, vocales del Consejo General de Educación.

Su primera sesión del año realiza la S. de Oftalmología

Ha quedado constituído el directorio de la Sociedad de Oftalmología del litoral que preside la Dra. Libertad Adell de Dolzani, actuando como vicepresidente el Dr. Francisco Páez Allende, como secretario el Dr. A. Beltrami, tesorero el Dr. E. Losada y bibliotecario el Dr. B. Gallo.

La primera reunión científica de la corporación del año en curso tendrá lugar el viernes 28, a las 21.30, en el Círculo Médico de Rosario, en cuya oportunidad se desarrollará el siguiente temario: 1º) Dres. A. Dolzani y M. González del Cerro sobre "Auxiliar terapéutico en el postoperatorio de las intervenciones filtrantes"; 2º) Dr. Francisco Páez Allende sobre "Tratamiento de la blefaritis crónica con inyecciones de penicilina en el párpado", y 3º) Dres. L. A. de Dolzani, P. Gaisiner y S. Nudemberg sobre "Alteraciones oculares y mastocitosis cutánea".

Por otra parte, la sociedad anuncia que el VIII Congreso Panamericano de Oftalmología se efectuará en Mar del Plata del 24 al 30 de marzo del año próximo siendo su tema oficial "Tratamiento de las complicaciones de la cirugía del globo ocular". Serán moderadores de los simposios los profesionales extranjeros Dres. Nevell, Norton, Rocha y Rodríguez Barrios. Para inscribirse en este certamen los interesados deben dirigirse por correo a: Casilla de Correo 27 (Suc. 12), Buenos Aires.

A la moratoria de previsión se refiere el Col. de Médicos

La mesa directiva del Colegio de Médicos de la primera circunscripción, ante consultas efectuadas por numerosos profesionales sobre aspectos de la moratoria previsional, ha dado a conocer un comunicado.

En tal sentido, expresa, y para un mejor conocimiento del problema aconseja a los colegiados efectuar dichas consultas ante la Caja de Profesionales del Arte de Curar y/o la delegación local del Instituto Nacional de Previsión Social más próxima a su domicilio, advirtiendo que el plazo de la moratoria vence el 30 del corriente.

Asoc. Santafesina de Escritores

Adhesión a un duelo

En su reciente reunión, la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores resolvió adherir al duelo provocado por el fallecimiento del socio Carlos Capitaine Funes.

Se destaca la amplia labor desplegada por el escribano desaparecido a través de libros, folletos y colaboraciones periodísticas, y se citan los libros publicados por Capitaine Funes: "Líricas" (Bs. Aires, 1930), "Psypoé" (Rosario, 1940), "Nos acercó la noche" (1951), "Hipódromo" (1953), "Barrio nativo" (1959), y "El borracho" (1961). Los cuatro últimos libros señalados fueron publicados en nuestra ciudad.

Rotary Club

Próxima reunión

En la reunión del miércoles venidero, el señor Juan Bautista Scoccora se referirá brevemente a los campamentos-escuelas "Aulas de techo abierto", cuya comisión integra como delegado del club.

Durante la reunión se proyectará una película documental —que será comentada durante su desarrollo— titulada "Un maravilloso viaje por los países escandinavos".

Sobre la fundación de Reconquista habrá una audición radial

Prosiguiendo con el programa de divulgación historicista que viene desarrollando la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, el miembro de número profesor Manuel M. Roselli, disertará por la emisora universitaria L T 10.

La audición será propalada pasado mañana a las 21 y 30, y versará sobre la fundación de Reconquista.

Hospitales de Vera y General Obligado visitó un ministro

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Raúl Sandoz, acompañado por el subsecretario de esa cartera, Dr. Jorge René Ferrero, visitó hospitales, centros asistenciales y unidades sanitarias de los departamentos Vera y General Obligado, en este último fin de semana.

El Dr. Sandoz inició sus inspecciones en la localidad de Calchaquí, y el subsecretario del ramo lo hizo en la ciudad de Villa Ocampo. Luego ambos funcionarios visitaron Reconquista, y posteriormente Avellaneda, emprendiendo más tarde el regreso a esta ciudad.

Vencerá mañana el llamado a concurso en el Hosp. Italiano

Con referencia al llamado a concurso que efectuó la Mutualidad del Hospital Italiano para cubrir cargos vacantes de médicos y odontólogos, ha informado la Junta de Escalafonamiento de la 1ra. circunscripción que la inscripción vence mañana.

Por ese motivo se recomienda a los profesionales interesados en dicho concurso que toda la documentación deberá presentarse en la sede de la junta mencionada, calle Juan de Garay 2880, en el horario de costumbre.

Biblioteca Popular "Emilio Zola"

Ayer tuvo lugar la asamblea de la institución del epígrafe durante la cual fue considerado el informe de la comisión y el balance anual, el que arrojó el siguiente resultado: entradas $ 20.313; salidas $ 12.583, y recibos por cobrar y saldo en caja, 980 y 6.667 pesos, respectivamente.

Por lo avanzado de la hora resolvióse pasar a cuarto intermedio hasta el 1º de mayo próximo a las 10.30, oportunidad en que serán considerados los puntos cuarto y quinto del orden del día, o sea la renovación de comisión y varios.

Pago a jubilados

Ferroviarios

Informa el Nuevo Banco Italiano que a partir del próximo miércoles iniciará el pago a los jubilados ferroviarios correspondiente el bimestre enero-febrero del corriente año, de 7 a 9.

El día citado se abonará a los números pares y el jueves a los impares, para proceder luego a abonar los haberes de los afiliados con cualquier numeración.

Entidades escolares

Escuela Particular 144

La Asociación Cooperadora de la Escuela Particular 144 "San Roque", ha invitado a asamblea general a sus miembros. La misma, se llevará a cabo en el local de la escuela el 26 del corriente a las 21, durante la cual se considerará la memoria y balance del ejercicio 1966-67 y la renovación parcial de la comisión directiva.

Hacen referencia a la reposición del busto de Sarmiento

La entidad Sindicalistas Argentinos Democráticos remitió una nota al ministro de Educación, Dr. Leoncio Gianello, expresando su complacencia por la reposición del busto del ilustre educador Domingo Faustino Sarmiento.

"Hechos de tal significación en manos de nuestros gobernantes —dice— son los pilares de la unión que tanto deseamos los argentinos que permanecemos en la lucha real de la soberanía, del respeto y de la grandeza nacional".

"Una gran parte de nuestro pueblo se muestra alarmada por los atentados ignominiosos que periódicamente se llevan a cabo contra el insigne prócer y que, lógicamente, proceden de elementos indeseables, hijos del anonimato y de la cobardía".

"No obstante, ninguna forma de ataque será suficiente, mientras nuestra Nación sea regida por una democracia, para borrar de la mente de nuestros padres, hermanos e hijos, la obra y figura de este genio de la historia. Basta fijar la vista en cualquier latitud —agrega— para ver reflejada en ella, la mano progresista de quien mereció por méritos tan propios, el inigualable calificativo de "Maestro de América".

Diversas instituciones rendirán homenaje al Prof. Capitaine Funes

Para tratar detalles del acto central de homenaje al Prof. Carlos Capitaine Funes, se reunieron en dependencias del Centro Español representantes de entidades diversas de la ciudad convocadas por el Centro de Estudios de Problemas Contemporáneos (Delfos) y la Escuela de Oratoria y Psicosomática Volitiva.

En la oportunidad fue constituida la comisión de homenaje, la que resultó presidida por el Sr. Joaquín Rodríguez Gorrochaga e integrada por los doctores Pedro Báez Acosta, Salvador Dana Montaño y Raúl R. Musacchio, y los señores Víctor D. Avilés, Yunes Hasse y Rubén Héctor Blanchet. Se resolvió en el acto que el homenaje se lleve a cabo en el Centro Español el 15 del mes próximo, en vez del 8 como se anunció anteriormente, ocasión en que le será impuesto el nombre del profesor desaparecido a la referida Escuela de Oratoria y hablarán el Dr. Báez Acosta, en su carácter de director; un representante del Centro Español, otro de Delfos, y un cuarto por el conjunto de las entidades culturales adheridas.

Por su parte, el Dr. Víctor Luis Funes hará entrega de un pergamino-diploma de miembro correspondiente del Instituto de Ciencias Genealógicas a los familiares del extinto.

En el Centro Español San Martín 2219, se reciben las adhesiones de entidades y personas al referido acto.

Comenzará en mayo un curso destinado a personal médico

Se iniciará en esta capital el 8 de mayo próximo el II Curso Intensivo de Administración Hospitalaria para médicos directores de hospitales, secretarios técnicos y jefes de servicios, que estén en condiciones de asumir responsabilidades de dirección de hospitales. La organización y conducción del curso estará a cargo de la Escuela de Técnicos para la Sanidad de la UNL, con el auspicio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que contribuye con una importante cooperación de índole económica.

El curso que durará hasta el 31 de agosto tendrá lugar en las instalaciones de Recreo del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa donde se alojarán gratuitamente los alumnos que no residan en Santa Fe. La inscripción puede realizarse personalmente o por escrito en el local de bulevar Gálvez 2231, todos los días hábiles hasta el 5 de mayo. El número de alumnos que podrá participar es de 25.

Reunión de la comisión central de jornadas de promoción educacional

Se efectuó una reunión de la Comisión Central de las Jornadas de Promoción Educacional. Concurrieron como invitados especiales el inspector general de escuelas primarias, Sr. Carlos González y las inspectoras de enseñanza media Sra. Ernestina S. de de Benedetti y de escuelas especiales Sra. de García Aranda. El presidente de la comisión central Sr. Fermín Aguirre Carbonell dio la bienvenida a los invitados especiales y a los nuevos miembros que se incorporaron, entre ellos la Federación de Entidades Vecinales cuyo presidente Sr. Juan Pellicciarini expresó el más amplio apoyo de esa entidad. Por su parte el Dr. Horacio Cursack informó sobre los preparativos para constituir la comisión departamental en Esperanza en un acto que tendrá lugar la semana próxima en la Municipalidad de esa ciudad con asistencia del ministro de Educación Dr. Leoncio Gianello. También informaron el Dr. Francisco Schwind, la Srta. Amelia Martínez Trucco, la Dra. Emma Guastavino, Srta. Norma Rossetti y el inspector de escuelas nacionales Sr. Fanto. El proyecto de reglamento será considerado en la próxima reunión, pudiendo retirarse copias de la secretaría técnica del Ministerio de Educación.

Los jubilados del transporte urbano efectúan reclamos

Al interventor de la Caja de Previsión para el Personal de Servicios Públicos — ley 11.110 serie "F"—, entregaron un memorial las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados del Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe.

"En primer lugar —dice la nota— debemos resaltar que la nefasta política de privatización practicada en las empresas del Estado a partir de 1959, arrojó como saldo en nuestro medio, el acomodo político de un sector de aventureros". A juicio de la entidad, esta situación trajo aparejada la obligada inactividad de cientos de obreros del transporte "relegados a la pasividad en la plenitud de su vida activa".

Aportes jubilatorios

Asimismo, plantea el centro de jubilados que las quince empresas permisionarias del transporte urbano hasta la fecha no han efectuado los descuentos a su personal para realizar aportes jubilatorios, y que "obreros que pasaron a ser patrones, continuaron en la actividad para luego denunciar falsamente ante esa Caja la cesación de sus servicios, pasando a percibir indebidamente salarios que no le correspondían". Finalmente, efectúa un reclamo de actualización de los índices jubilatorios "ya que desde enero de 1966 se cobra por retiro voluntario 7.200 pesos mensuales y por jubilación ordinaria $ 9.500, a pesar del alto costo de la vida".

Para efectuar gestiones en tal sentido viajaron a la capital federal el delegado regional de la CGT, José Calderón, el presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de UTA y el secretario general de UTA, Orlando Carpinetti.

Club de Leones

El Club de Leones de Santa Fe renovó su junta directiva, la cual ha quedado compuesta de la siguiente manera para el período 1967-68: presidente, Aníbal Bergallo; vice 1º, Raúl J. De Biaggio; vice 2º, Augusto J. Borlle; vice 3º, Domingo A. Spagni; secretario, Oscar Malvicino; pro. Néstor N. Farquet; tesorero, Juan A. Ayala; pro. Victorio Ravarrola; torrerrabos, Angel Baires; domador, Néstor C. Bessone; vocales por un año: Isaac Rolman, G. Américo Greco, [illegible], Rubén A. González y Carlos A. Demartini; vocales por dos años: Néstor A. Carrara y Jorge Buchara.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Héctor Tomasini, Carlos Brignone, Carlos Merano Llerena, Javier Villanueva y Felipe Tami. 26, 27 y 28, a las 21.30, en el Colegio San José, Buenos Aires 2149, sobre: "La situación económica argentina". Organiza el Centro de Investigación y Orientación Social.

Oscar Luna. — El 28, a las 19, en el Colegio de Escribanos de Santa Fe, San Martín 1920, sobre: "El grabado: breves consideraciones sobre su técnica e historia". Con una muestra de grabados. Organiza la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2082, muestra de tallas de madera de la escultora Fulvosina S. Villa Urla.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición en homenaje al artista rosarino Leonidas Gambartes.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21.30, en el cine Roma, "El sexto de la muerte". Directores Jan Kadar y Elmar Klos, realizadores de "La tienda de la calle mayor". Prohibida menores de 18 años.

Agrupación Amigos de la Música. — Esta noche, a las 21, en el cine Luz y Fuerza, proyección de "La Boheme", filmada en la Scala de Milán. Dirección musical de Herbert von Karajan.

Gente de Cine, Cineforum. — Mañana, en reunión doble, en el cine Lasal, exhibición del filme "Adiós, adiós!", de Gualterio Jacopetti. Ciclo: "Cine documental".